



ORIGINAL
Artículo de Investigación

Garantía de derechos en restitución de tierras y el aporte a la construcción de paz

Guarantee of rights in land restitution and contribution to peacebuilding

Recibido: Octubre 25 de 2024 – Evaluado: Febrero 04 del 2025 – Aceptado: Marzo 31 de 2025

Nohora Alexandra García Becerra**
Victor Alfonso Badillo Contreras**
Javier Mauricio García Mogollón**

Para citar este artículo/ To cite this article

García Becerra, N.A., Badillo Contreras, V.A., & García Mogollón, J. M. (2025). Garantía de derechos en restitución de tierras y el aporte a la construcción de paz. *Revista Academia & Derecho*, 16 (31), 1-25.

Resumen

El presente artículo realiza una revisión sistemática de la literatura sobre la garantía de derechos en los procesos de restitución de tierras y su aporte a la construcción de paz en Colombia. La discusión se enmarca en la Ley 1448 de 2011, la cual ha establecido los lineamientos de la política pública de reparación integral a las víctimas del conflicto armado, destacando los avances y los desafíos que enfrenta su implementación en el territorio nacional. Se adopta una metodología de

** Magíster en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona, Colombia. Economista de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en formulación y evaluación económica y social de proyectos. Correo electrónico: namogollonb@unal.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6405-1569>

** Magíster en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados de la Escuela Superior de Guerra, Colombia. Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Docente de la Universidad de Pamplona, Pamplona. Correo electrónico: victor.badillo@unipamplona.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-2665-1441>

** Doctor en ciencias gerenciales. Docente tiempo completo de la Universidad de Pamplona, Pamplona. Correo electrónico: imgmogollon@unipamplona.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7423-8909>



carácter documental, con técnicas de análisis bibliométrico aplicadas a publicaciones científicas indexadas en bases de datos como Web of Science (WoS), Scopus y Google Scholar, en el periodo comprendido entre 2019 y 2024. Se analizaron indicadores de producción, impacto y colaboración científica para identificar autores, países e instituciones que han liderado el desarrollo teórico y empírico del tema. Los resultados reflejan un crecimiento significativo en lo que respecta a la producción académica específicamente en la restitución de tierras y la justificación transicional en Colombia y otros países latinoamericanos los cuales tienen en su mayoría experiencias similares con el postconflicto. Las principales líneas de investigación del presente estudio abordan la efectividad en la restitución como un mecanismo de reparación para la seguridad y el retorno de las víctimas así como la consolidación de la paz desde un punto de vista territorial por lo cual se evidencia vacíos en el análisis regional de los procesos y de la evaluación del goce efectivo de los derechos lo cual indica un reto para la formulación de las políticas orientadas a la equidad y a la sostenibilidad. Se concluye que las tierras aunque su aplicación representa limitaciones asociadas a la desigualdad territorial, a la falta de seguridad y protección en las zonas rurales. Se plantea la necesidad de profundizar en el estudio del goce efectivo de derechos desde un enfoque regional, que permita valorar los avances y desafíos diferenciales en la construcción de paz y reconciliación social.

Palabras Clave: Construcción de paz, garantía de derechos, restitución de tierras, violencia.

Abstract

This article provides a systematic review of the literature on the guarantee of rights in land restitution processes and their contribution to peacebuilding in Colombia. The discussion is framed within Law 1448 of 2011, which established the guidelines for public policy on comprehensive reparations for victims of armed conflict, highlighting the progress made and the challenges faced in its implementation throughout the country. A documentary methodology was adopted, using bibliometric analysis techniques applied to scientific publications indexed in databases such as Web of Science (WoS), Scopus, and Google Scholar, for the period between 2019 and 2024. Production, impact, and scientific collaboration indicators were analyzed to identify authors, countries, and institutions that have led the theoretical and empirical development of the topic. The main lines of research address the effectiveness of restitution as a mechanism for reparation, the security and return of victims, and the consolidation of peace from a territorial perspective. Gaps are identified in the regional analysis of processes and in the evaluation of the effective enjoyment of rights, which represents a challenge for the formulation of more equitable and sustainable policies. It is concluded that Law 1448 of 2011 has enabled significant progress in terms of land reparations and restitution, although its implementation has limitations associated with territorial inequality and security conditions in rural areas. There is a need to further study the effective enjoyment of rights from a regional perspective, which would allow for an assessment of the differential progress and challenges in peacebuilding and social reconciliation.



Keywords: Land restitution, peacebuilding, rights guarantees, violence.

Resumo

O presente artigo realiza uma revisão sistemática da literatura sobre a garantia de direitos nos processos de restituição de terras e sua contribuição para a construção da paz na Colômbia. A discussão é contextualizada na Lei 1448 de 2011, que estabeleceu as diretrizes da política pública de reparação integral às vítimas do conflito armado, destacando tanto os avanços quanto os desafios enfrentados em sua implementação no território nacional. Adota-se uma metodologia de caráter documental, com técnicas de análise bibliométrica aplicadas a publicações científicas indexadas em bases de dados como Web of Science (WoS), Scopus e Google Scholar, no período compreendido entre 2019 e 2024. Foram analisados indicadores de produção, impacto e colaboração científica, a fim de identificar autores, países e instituições que lideraram o desenvolvimento teórico e empírico do tema. Os resultados evidenciam um crescimento significativo da produção acadêmica relacionada especificamente à restituição de terras e à justiça transicional na Colômbia e em outros países latino-americanos, que em sua maioria apresentam experiências semelhantes de pós-conflito. As principais linhas de investigação abordam a efetividade da restituição como mecanismo de reparação, a segurança e o retorno das vítimas, bem como a consolidação da paz a partir de uma perspectiva territorial. Nesse sentido, observam-se lacunas na análise regional dos processos e na avaliação do gozo efetivo dos direitos, o que representa um desafio para a formulação de políticas orientadas à equidade e à sustentabilidade. Conclui-se que, embora a restituição de terras constitua um instrumento central da justiça transicional, sua aplicação ainda enfrenta limitações associadas à desigualdade territorial, à falta de segurança e à insuficiente proteção nas zonas rurais, o que torna necessário aprofundar o estudo do gozo efetivo de direitos a partir de um enfoque regional.

Palavras-chave: Construção da paz, garantia de direitos, restituição de terras, violência.

Résumé

Le présent article propose une revue systématique de la littérature portant sur la garantie des droits dans les processus de restitution des terres et leur contribution à la construction de la paix en Colombie. La discussion s'inscrit dans le cadre de la Loi 1448 de 2011, qui a établi les lignes directrices de la politique publique de réparation intégrale en faveur des victimes du conflit armé, en mettant en évidence à la fois les avancées et les défis liés à sa mise en œuvre sur le territoire national. Une méthodologie de nature documentaire est adoptée, fondée sur des techniques d'analyse bibliométrique appliquées à des publications scientifiques indexées dans des bases de données telles que Web of Science (WoS), Scopus et Google Scholar, pour la période comprise entre 2019 et 2024. Des indicateurs de production, d'impact et de collaboration scientifique ont été analysés afin d'identifier les auteurs, les pays et les institutions ayant conduit le développement théorique et empirique du thème. Les résultats montrent une croissance significative de la

Artículos de Investigación / Research Articles



production académique relative, en particulier, à la restitution des terres et à la justice transitionnelle en Colombie et dans d'autres pays d'Amérique latine, qui présentent pour la plupart des expériences similaires de post-conflit. Les principales lignes de recherche portent sur l'efficacité de la restitution en tant que mécanisme de réparation, la sécurité et le retour des victimes, ainsi que sur la consolidation de la paix d'un point de vue territorial. À cet égard, des lacunes apparaissent dans l'analyse régionale des processus et dans l'évaluation de la jouissance effective des droits, ce qui constitue un défi pour l'élaboration de politiques orientées vers l'équité et la durabilité. Il est conclu que, bien que la restitution des terres constitue un instrument central de la justice transitionnelle, son application continue de se heurter à des limitations liées aux inégalités territoriales ainsi qu'au manque de sécurité et de protection dans les zones rurales. Il est donc nécessaire d'approfondir l'étude de la jouissance effective des droits selon une approche régionale, permettant d'évaluer les avancées et les défis différenciés dans la construction de la paix et la réconciliation sociale.

Mots-clés : Construction de la paix, garantie des droits, restitution des terres, violence.

SUMARIO: Introducción. – Metodología. – Resultados y Discusión. – Conclusiones. – Referencias.

Introducción

La concentración de la tierra en América Latina y en Colombia ha sido un problema estructural arraigado en la historia, reflejando un modelo de desarrollo inequitativo. La persistencia de altos coeficientes de desigualdad de Gini en la región y, particularmente, en Colombia, Chile y Paraguay, evidencia el fracaso de políticas sociales tanto estatales como de mercado. En el caso particular de Colombia, se evidencia la gran intensificación con la que se presenta el conflicto armado, logrando generar un ciclo de violencia y desplazamiento a gran escala, donde se refleja la grave situación en la que el país vive la desigualdad en el acceso a la tierra y la falta de protección de los derechos de propiedad para garantizar la estabilidad y el derecho rural, por lo cual es necesario reconocer la importancia de las comunidades y la búsqueda de soluciones orientadas a una distribución más equitativa de la tierra, así como garantizar la plena protección y seguridad de los derechos y, a la vez, construir la paz (Pachón, 2022).

Estudios previos realizados en países como Chile destacan que la normatividad creada para resolver conflictos por tierras en el sur del país ha tenido efectos negativos, debido a la aparición de conflicto social en lugar de promover una resolución pacífica y sostenible, lo que deja ver la falta de reformas políticas que promuevan una paz duradera mediante soluciones justas y efectivas, especialmente en lo relacionado con los derechos territoriales indígenas (Sepúlveda, 2024). De forma similar, existen problemas territoriales en regiones rurales e indígenas de Ecuador derivados de la



interculturalidad jurídica, la cual no permite consolidar procesos de paz que resuelvan los conflictos locales ni la proporcionalidad de los derechos frente a otras regiones del país (Pilamunga et al., 2024).

Por su parte, en México se han desarrollado reformas comunales orientadas a ejercer un mayor control estatal y político que diera cumplimiento a los ideales zapatistas de justicia social y restitución de tierras; sin embargo, con el tiempo se produjo una implementación desigual de los derechos y la efectividad en la restitución de tierras a comunidades indígenas fue baja, lo que afectó la estabilidad social y la paz que buscaba la norma como tal. En contraste, en Argentina se observan avances en la restitución de derechos territoriales a comunidades indígenas que han contribuido a la reconciliación y al fortalecimiento del tejido social, dado que históricamente estas comunidades habían estado marginadas del proceso de construcción estatal y territorial (Calderón, 2021).

En el caso colombiano, diferentes estudios coinciden en señalar que existen dificultades para materializar el retorno de las tierras a quienes han sido víctimas del conflicto armado (Galíndez & Ordóñez, 2024a), mientras que otros sostienen que la Jurisdicción Especial de Restitución de Tierras, establecida en 2011, sí contribuye a reafirmar los derechos de las víctimas de despojo (Luna & Salazar, 2023). No obstante, también se ha determinado que la normativa actual cubre aspectos sustanciales para la protección efectiva de derechos, aunque no siempre garantiza plenamente los derechos fundamentales de las víctimas, por lo cual se plantean análisis más rigurosos e incluso sanciones para asegurar el cumplimiento de los derechos y el fortalecimiento de la construcción de paz (García et al., 2023). Otro tema relevante que aborda variables emergentes se relaciona con la gobernanza planteada por Terrazas Juárez, A. R., Cruz Coria, E., & Ramos Sánchez, P. A. (2020), así como con el enfoque económico definido por Vladimir Balza, F., Cardona A., D., & Romero, Z. (2022).

En este sentido, se requiere contar con un panorama más amplio sobre la problemática de la tierra que integre, al mismo tiempo, la situación de violencia que persiste en algunas regiones. De esta forma, el artículo tiene como objetivo realizar una revisión sistemática de la literatura sobre la garantía de derechos en materia de restitución de tierras y su aporte a la construcción de paz. Según Carrizo & Moller (2018), las revisiones sistemáticas de literatura se emplean para identificar, analizar y reportar la evidencia de estudios primarios mediante un método riguroso de revisión que combina técnicas estadísticas, el cual se viene implementando en diferentes campos sociales y en las humanidades. Acorde con esta metodología, se define y aplica una ecuación de búsqueda con palabras clave relacionadas con el título y el campo de estudio en diferentes bases de datos científicas.

En los resultados se desarrollan diversos objetivos específicos orientados a identificar la cantidad de publicaciones realizadas por año, país y afiliación; determinar los principales autores que han contribuido a la producción científica sobre el tema; establecer los principales avances en restitución de tierras frente a la garantía de derechos y la construcción de paz; y, por último,

Artículos de Investigación / Research Articles



mencionar las principales tendencias y posibles líneas de investigación que pueden tenerse en cuenta para futuros trabajos en el campo del derecho.

De esta forma, a continuación se describe la metodología y los distintos métodos de análisis empleados para llevar a cabo la revisión sistemática de la literatura. Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos acorde con los objetivos propuestos, utilizando tablas y gráficos de datos bibliométricos, los cuales sirven de base para la discusión, a partir de una apropiación de los principales referentes considerados. Finalmente, se redactan las conclusiones alcanzadas al término de la investigación, dejando ver el estado de la garantía de derechos en materia de restitución de tierras y su aporte a la construcción de paz en Colombia.

Metodología

La presente investigación adoptó un enfoque de revisión documental basados en el análisis bibliométrico dirigido a examinar la producción científica sobre la plena garantía y protección de los derechos en los procesos de restitución de tierras además de la relación con la construcción de paz en América Latina siendo enfático en el contexto colombiano.

Por lo cual la estrategia metodológica se fundamentó en la extracción sistemática de los documentos indexados en las bases de datos de Web of Science (WoS), Scopus y Google Scholar, donde se seleccionaron un intervalo temporal comprendido entre los años correspondientes al 2019 y 2024. Las búsquedas se realizaron entre el 9 al 14 de septiembre del 2024 teniendo en consideración diversos tipos de documentos académicos como libros, artículos, capítulos de libros, ponencias y proyectos de grado sin restringir la naturaleza de las revisiones esto con el propósito de garantizar una mejor cobertura temática extensa y representativa.

Para el desarrollo del proceso se realizó una búsqueda que se limitó a los campos de título resúmenes y palabras clave aplicando la ecuación ("guarantee of rights" AND "restitution of lands" AND "peacebuilding"), lo cual permitió identificar 30 registros iniciales. Seguido se realizó la aplicación de un filtro el cual hace una discriminación para excluir los documentos que no cumplen con los criterios pertinentes alcances temáticos o la calidad científica es decir que preserva únicamente aquellos que aportan de forma significativa al objeto de estudio.

Es preciso indicar que se eliminaron algunos documentos de forma discriminada ya que no cumplen con los criterios esenciales o no completan los requisitos de búsqueda requeridos en el objetivo de la investigación. Por consiguiente, el objeto se centró única y exclusivamente en los estudios de América Latina para poder evaluar el entorno académico relacionado de forma directa con las garantías de derecho la restitución de las tierras y la construcción de la paz en el contexto regional desde una mirada hacia Colombia.



Por lo cual los resultados obtenidos se procesaron por medio de una herramienta analítica de las bases de datos consultadas generando posibilidades en la generación de tablas y gráficas de frecuencia donde se agruparon las publicaciones de acuerdo con el año país afiliación y autoría. Además de forma complementaria se desarrolló una matriz documental que permitió registrar y comparar los principales elementos que conforman cada referencia por ejemplo el contexto territorial de estudio los aportes en materia de garantía referente a los derechos humanos los mecanismos en la restitución de tierras y los aportes a la construcción de la paz. Este procedimiento logró estructurar una mejor visión sistemática y comparativa en la producción académica actual identificando los patrones de investigación las tendencias temáticas y autores más influyentes en el ámbito latinoamericano lo cual constituye una base sólida y empírica para la discusión de los resultados y a su vez al análisis de los avances en el goce efectivo de los derechos de acuerdo con el marco de la justicia transicional colombiana.

Tabla 1. Parámetros de búsqueda

Parámetros de búsqueda	Descripción
Bases de datos	Web of Science, Scopus, Google Scholar
Periodo de tiempo	2019-2024
Fecha de consulta	9 a 14 de septiembre de 2024
Tipo de documento	Artículos, libros, capítulos de libros y ponencias en conferencias; tesis
Tipo de revista	Todos los tipos
Campo de búsqueda	Título, resumen, palabras clave
Términos de búsqueda	("garantía de derechos" y "restitución de tierras" y "construcción de paz")
Resultados totales	30

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos indexadas

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizaron las herramientas de generación de informes de Web of Science (WoS), Scopus y Google Scholar, lo que se tomó como base para elaborar tablas y gráficas de frecuencia, donde se agruparon las publicaciones por año, país, afiliación y autores. Adicionalmente, se construyó una matriz documental donde se registraron los principales elementos de cada referente, como autor, lugar donde se desarrolló el estudio, principales aportes en materia de garantía de derechos y en construcción de paz.

Resultados y discusión

La aplicación de la ecuación de búsqueda permitió obtener diferentes reportes bibliográficos que se fueron cotejando y filtrando acorde con los objetivos del estudio. La información se consolidó mediante tablas y gráficas para analizar la distribución de publicaciones por año, por institución o afiliación, por journal o revista científica y según los principales autores en la producción científica

Artículos de Investigación / Research Articles

del tema en la región latinoamericana. Adicionalmente, se elaboró un mapa de relación de palabras clave obtenido de los diferentes referentes y se revisaron los principales hallazgos en materia de garantía de derechos y construcción de paz.

Distribución de publicaciones por año

La tabla 2 y la figura 1 muestran los resultados de búsqueda de documentos en tres bases de datos académicas (WoS, Scopus y Google Scholar) en el periodo 2019-2024. En Web of Science (WoS), se identificaron un total de 7 documentos, distribuidos en 1 en 2024, 3 en 2021, 1 en 2020 y 2 en 2019.

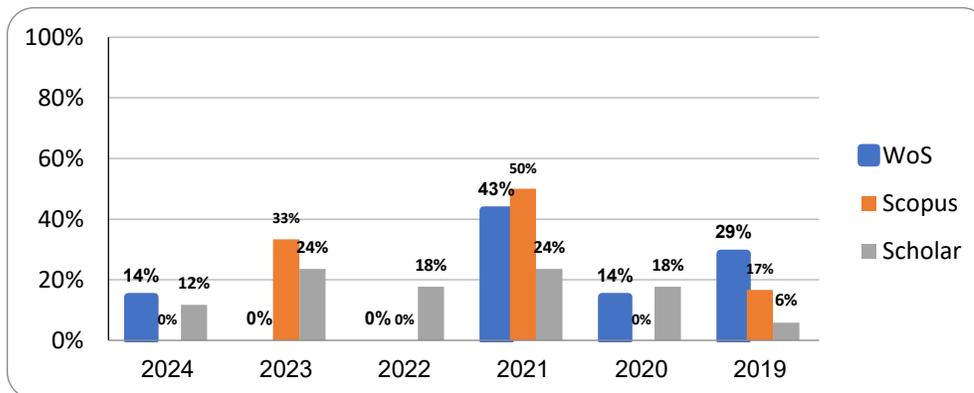
Tabla 2. Distribución de publicaciones por año

Año	WoS	Scopus	Scholar
2024	1	0	2
2023	0	2	4
2022	0	0	3
2021	3	3	4
2020	1	0	3
2019	2	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos indexadas

En Scopus, los resultados son más bajos, con solo 6 documentos en total, concentrados en 2023 (2), 2021 (3) y 2019 (1), sin registros para 2024, 2022 y 2020. Por su parte, Google Scholar reporta el mayor número de documentos, con 17 resultados, especialmente en 2023 (4) y 2021 (4), y una distribución más estable durante los años restantes, excepto en 2019, que presenta un solo resultado.

Figura 1. Distribución de publicaciones por año



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos indexadas



Distribución de publicaciones por institución o afiliación

Según se desprende del análisis de la tabla 3, las primeras 10 instituciones que publican, según el análisis bibliométrico, son Universidad Externado de Colombia, Universidad del Rosario, Universidad Nacional de Colombia, Universidad El Bosque, Universidad del Cauca, Universidad de la Costa, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Tabla 3. Distribución de publicaciones

Organización	Numero de artículos
Universidad Externado de Colombia	4
Universidad del Rosario	2
Universidad Nacional de Colombia	2
Universidad de Concepción	2
Universidad del Cauca	2
Universidad de la Costa	2
Universidad Autónoma de Sinaloa	2
Universidad Simón Bolívar	2
Universidad Católica de Colombia	1

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos indexadas

Estas instituciones destacan por su mayor producción académica en el tema analizado, lo que indica que instituciones académicas de relevancia han dado importancia a desarrollar investigaciones orientadas al contexto de la paz, restitución de tierras y derechos de garantías en América latina. Cabe señalar que la gran mayoría son instituciones colombianas, lo que sugiere que es un tema debatido ampliamente a nivel académico, dada su importancia social dentro de la nación colombiana

Distribución de publicaciones por Journal o Revista científica

En el contexto de la garantía de derechos en materia de restitución de tierras y su contribución a la construcción de paz, el análisis bibliométrico de las revistas académicas revela que hay publicaciones en cuartiles Q1 de alta calidad, como: Hemeroteca UNAD y Dikaión, las cuales presentan un alto índice H (SJR), indicando una mayor influencia y reconocimiento en el campo de estudio (ver tabla 4).



Tabla 4. Distribución de publicaciones por Journal

Journal	WoS	Cuartil	H índex (SJR)	País
Dialnet	4	Q2	805	España
Revista Virtual Universidad Católica del Hemeroteca UNAD	4	Q2	192	Colombia
Revista de Estudios de Derecho	3	Q1	277	Colombia
Revista Lex	2	Q3	179	México
Dikaión	2	Q3	45	EE. UU
Revista de Ciencias Sociales	2	Q1	630	Grecia
ScienceDirect	2	Q3	36	Colombia
International Journal of Transitional Justice	2	Q1	152	EE. UU
	2	Q2	63	EE. UU

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos indexadas

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar que estas revistas de alto impacto suelen abordar temas relacionados con la restitución de tierras y los derechos humanos, permitiendo que los investigadores puedan contar con investigaciones de calidad, las cuales contribuyen de forma significativa en el desarrollo de las políticas y las prácticas enfocadas en el ámbito jurídico.

Por lo cual, se destaca la presencia de revistas en países como Colombia y Estados Unidos, que resaltan la importancia de las investigaciones en dichas áreas y el potencial que estas pueden tener para influir en la formulación de estrategias, reflejando un compromiso con el avance y la aplicación práctica de los derechos relacionados en los contextos de posconflicto.

En este sentido, dichas publicaciones permiten visibilizar la relevancia de los estudios jurídicos en escenarios de restitución de tierras y construcción de paz, así como su aporte al análisis de los derechos humanos en estos contextos.

Principales autores en la producción científica del tema

El análisis bibliométrico resalta la relevancia de los investigadores más citados en la formación de políticas relacionadas con la garantía de los derechos y restitución de tierras destacando así la importancia en las contribuciones de este campo. (ver tabla 5).



Tabla 5. Principales autores

Autor	Numero de publicación	de Numero de citas	de Índice h
Parada-Hernández, M.M	4	4,205	24
Peña-Huertas, R.D	3	635	13
Gutiérrez, C.R.	3	4,524	35
Jiménez-Nicholls, M.C.	2	4,673	28
Ancínez, B.T.	2	1,843	26
Casalins, M.L.	2	1,228	18
De los Ríos Castiblanco, J.C.	2	1,175	20
García, Y.E.G.	2	320	9
Galíndez, K.Y.M.	2	18	2
González, L.E.R	2	943	17

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos indexadas

De acuerdo con la tabla 5, se puede evidenciar que los autores con mayor número de citas y que poseen un índice h son Gutiérrez, C.R., Parada-Hernández, M.M. y Jiménez-Nicholls, M.C. Estos son los más influyentes en lo que se refiere al campo de estudio, debido a que sus investigaciones tienen un impacto significativo en la ampliación de referencias. Esto sugiere que estos académicos han producido trabajos que son fundamentales para el avance del conocimiento en estos temas, influyendo considerablemente en el debate académico y en la formulación de políticas públicas.

Ahora bien, la tabla también deja ver que esa influencia no se explica solo por la cantidad de publicaciones. Por ejemplo, Parada-Hernández, M.M. tiene 4 publicaciones, pero su nivel de citas es alto; en el mismo sentido, Gutiérrez, C.R. aparece con 3 publicaciones y un volumen de citas aún mayor, además de un índice h destacado. En otras palabras, no se trata únicamente de publicar más, sino de publicar trabajos que realmente se vuelven referencia y se consultan de manera frecuente.

También es importante señalar que el caso de Jiménez-Nicholls, M.C. muestra un patrón similar: con 2 publicaciones, reúne un número elevado de citas y un índice h considerable. Esto sugiere que hay autores cuya producción, aunque no sea extensa en cantidad, logra posicionarse con fuerza por la relevancia de sus aportes, la claridad del enfoque o el tipo de discusión que abren dentro del campo.

Por otro lado, se observan autores con dos o tres publicaciones que, aun sin estar en el primer nivel de citas, sostienen una presencia constante en el tema. Esa continuidad también cuenta, porque ayuda a que el debate no dependa solo de unos pocos nombres y permite que se consoliden distintas líneas de análisis dentro de la restitución de tierras, la garantía de derechos y la construcción de paz.

Artículos de Investigación / Research Articles



En conjunto, estos resultados permiten identificar referentes académicos que marcan la discusión y, al mismo tiempo, ubicar un grupo más amplio de autores que vienen aportando de forma sostenida. Esto es útil no solo para reconocer a quiénes se cita con mayor frecuencia, sino para entender cómo se ha ido construyendo el campo y qué voces están sosteniendo la producción científica en la región.

Distribución de la producción científica por países

La tabla 6 muestra que durante los últimos 5 años Colombia lidera en producción de publicaciones con un total de 23, mientras que Ecuador, Chile, México, y Argentina tienen una producción significativamente menor, con 2 o 1 publicación cada uno. Esto indica que Colombia es el país más activo en la investigación sobre el tema, lo que sugiere una mayor capacidad y enfoque en la generación de conocimiento en comparación con los otros países listados sobre el tema.

Tabla 6. Distribución por países

País	Producción	%
Colombia	23	76,7%
Ecuador	2	6,7%
Chile	1	3,3%
México	2	6,7%
Argentina	2	6,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos indexadas

Esta disparidad aparente que refleja el análisis bibliométrico implica que el impacto y la visibilidad de la investigación en el campo de la garantía de derechos, restitución de tierras y paz, están desigualmente distribuidos, con Colombia ocupando una posición destacada en el ámbito académico. Esto, se debe a la importancia que el tema tiene en el país dentro del marco social que se vive, sugiriendo que se trata de un campo de análisis de actualidad que, dada su importancia, no escapa al escenario académico como factor de investigación importante.

Mapa y relación de palabras clave en el campo de estudio

En el marco del análisis bibliométrico, el mapeo de palabras muestra los términos más recurrentes en la literatura relacionada con la garantía de derechos, restitución de tierras y construcción de paz. Las palabras más frecuentes, como "tierras", "restitución", y "paz", reflejan los temas centrales y de mayor interés en la investigación. La alta frecuencia de términos como "derechos", "conflicto", "Colombia" y "Ley" (asociada a la Ley de Tierras 1448 de 2011) indica que estos conceptos son clave en el debate y análisis sobre el tema.

Artículos de Investigación / Research Articles

Aportes en garantía de derechos en restitución de tierras y construcción de paz

De acuerdo con la tabla 7 se realizó la recopilación de los principales referencias halladas y analizadas frente a los aportes que se evidencian de acuerdo con la garantía de derechos en restitución de tierras y en la construcción de paz, reflejando que la construcción de paz no es una variable que se pueda tomar a la ligera como eje central de los estudios, sino que va en conjunto con la problemática del contexto con profundización de la información y su análisis.

Tabla 7. Principales hallazgos

Nº	Autor y año	País (si es Colombia poner la región)	Aportes del referente en cuanto a garantía de derechos en restitución de tierras y la construcción de paz
1	Galíndez & Ordóñez (2024a)	Colombia (Departamento del Cauca)	La Ley 1448 de 2011 en Colombia busca reparar a las víctimas de despojo de tierras, pero el retorno a las tierras restituidas enfrenta desafíos significativos, como la falta de bienes y servicios, conflictos territoriales y problemas de seguridad. la investigación que se realizó en el Cauca se evidencia que a pesar de las sentencias que existen de la restitución aún persiste el conflicto armado lo cual genera una complicación en el retorno y garantía para la población generando así el principal impedimento para mejorar la calidad de vida y poder construir la Paz.
2	Maldonado (2024)	Colombia (Bogotá)	Se resalta la necesidad e importancia de crear un análisis sistemático del territorio rural en Colombia para poder implementar políticas públicas orientadas hacia las tierras y la construcción de la paz por lo cual examina los desafíos que enfrenta el gobierno en la sociedad civil y la sociedad civil en lo que respecta a la gestión de tierras y la evaluación funcional de las políticas como por ejemplo el catastro multipropósito y el sistema de administración de tierra resaltando los ecosistemas geoespaciales al ser esenciales para la intervención efectiva y equitativa en los procesos de gestión territorial y consolidación de paz.
3	Huérfano (2024).	Colombia (Santander-Bucaramanga)	Esta investigación concluye que, en los procesos de restitución de tierras en Colombia, existen garantías al derecho a la vivienda de los segundos ocupantes, que deben respetarse sin retrasar ni suspender indefinidamente la restitución de predios a favor de las víctimas, conforme a la legislación y tratados internacionales. se destaca que los procesos de paz en Colombia requieren para garantizar los derechos territoriales mayor participación democrática y seguridad para las comunidades que son afectadas.
4	Galíndez, & Ordóñez, (2024b).	Colombia (Departamento del Cauca)	El artículo enfatiza que las condiciones de seguridad la presencia de actos armados y la falta institucional debido a una debilidad dificultan el retorno de las víctimas a sus respectivos previos en la zona del cauca por lo cual la falta de condiciones y garantías de seguridad en los derechos de la restitución de dichas áreas rurales ha generado un entorno complicado haciendo que dicha tarea sea específicamente compleja para el estado y la construcción de una efectiva paz.



N°	Autor y año	País (si es Colombia poner la región)	Aportes del referente en cuanto a garantía de derechos en restitución de tierras y la construcción de paz
5	Pilamunga et al. (2024).	Ecuador	Se destaca que la justicia indígena en Ocpotes, Ecuador estableció un modelo alternativo de las resoluciones de los conflictos fundamentada en las principales normas y convicciones propias de la comunidad por lo cual este enfoque incentiva un pluralismo jurídico y un aumento en la inclusión intercultural al reconocer y restituir las propiedades y tierras de las comunidades indígenas logrando fomentar la paz y generando una sociedad más equitativa y diversa al integrar las diversas perspectivas indígenas en el sistema legal.
6	Sepúlveda (2024)	Chile	Se destaca que la ley indígena 19.253 en Chile está enfocada en resolver los conflictos que se relacionan con las tierras mapuches generando incentivos perversos que afectan el conflicto en lugar de garantizar una mejor eficiencia en los derechos territoriales por lo cual se desafía la concepción de lo que respecta a la justicia social en la definición de restitución y estabilidad en la convivencia pacífica para los afectados.
7	Luna & Salazar (2023).	Colombia (Bogotá)	En respuesta al conflicto armado que se da en Colombia la jurisdicción especial de restitución de tierras fue creada en el 2011 con el objetivo de reafirmar los derechos de las víctimas que fueron despojadas de sus territorios por lo cual un análisis de sus primeras 198 sentencias evidencias como estas decisiones abordan el daño ocasionado y las reclamaciones de las víctimas todos por un motivo de los despojos y el impacto que generó en los procesos de restitución de tierras.
8	García et al. (2023)	México	Se analizó como los magistrados y jueces especializados en el tema de la restitución de tierras en Colombia tienen la facultad para proteger los derechos de las víctimas del conflicto armado desde una perspectiva legal y filosófica a pesar de que la normativa actual abarca aspectos sustanciales referente a la protección efectiva y a menudo tiende a garantizar los derechos fundamentales aún falta mejorar la vigilancia y las sanciones para garantizar que se cumplan los derechos y el fortalecimiento de la construcción de la paz.
9	Ruette et al. (2023)	Colombia (Departamento del Meta)	Examina como los programas creados para el posconflicto particularmente en cauca generan mayor violencia contra los líderes indígenas revelando que los factores como la colonialidad del poder la economía ilícita y el posicionamiento en lo que respecta los proyectos políticos autónomos y los programas de sustitución de cultivos han afectado de forma directa a las personas víctimas de la institución de tierras.
10	Carpetta, & Huertas (2023).	Colombia (Norte de Santander)	Este artículo resalta el uso de un estándar probado diferenciado en cuanto a los procesos de restitución de tierras relacionados con la ley 1448 de 2011 y la sentencia generada C- 330 del 2017 la cual favorece a los opositores vulnerables con el objetivo de garantizarles y asegurar sus derechos sin perjudicar a las víctimas. Sin embargo, hace señalamientos referentes a la necesidad de atender la vulnerabilidad en la población para poder garantizar la paz regional.
11	Laguado & Sandoval (2023).	Colombia (Norte de Santander)	El artículo resalta que el conflicto armado interno en Colombia, que comenzó en 1964, ha provocado múltiples violaciones a los derechos humanos, incluyendo el despojo de tierras. Según la Corte Constitucional en la sentencia SU 648-17, la restitución de tierras es un

Artículos de Investigación / Research Articles



N°	Autor y año	País (si es Colombia poner la región)	Aportes del referente en cuanto a garantía de derechos en restitución de tierras y la construcción de paz
			derecho fundamental, y el Estado tiene la responsabilidad de restaurar a las víctimas a su situación previa.
12	Aldana (2023)	Colombia (Bogotá)	La Ley 1448 de 2011 establece un proceso de restitución de tierras en dos etapas, administrativa y judicial, para víctimas del conflicto armado en Colombia. Aunque la normativa favorece a las víctimas, presenta limitaciones en las garantías procesales para terceros afectados, que no siempre son los más beneficiados, sino terratenientes que se aprovechan de la vulnerabilidad económica para recuperar tierras. La construcción de paz en Colombia necesita un enfoque integral que aborde las raíces del conflicto armado.
13	Romero, & Cañar (2023).	Ecuador	El artículo destaca cómo la cobertura mediática en Ecuador (1990-1992) mostró la lucha de los pueblos indígenas por sus derechos, evidenciando la falta de reconocimiento oficial y la manipulación de hechos a favor de intereses poderosos. Resalta la importancia de un tratamiento mediático justo para la garantía de derechos en la restitución de tierras. Hay necesidad de una representación justa para promover la reconciliación y la paz social.
14	Sepúlveda (2023)	México	El análisis de la legislación agraria del siglo XX revela cómo el tejido y los bienes comunales, en lugar de cumplir los ideales zapatistas de la Constitución de 1917, se construyeron más para satisfacer demandas estatales y pactos políticos. Este enfoque desvió la protección efectiva de los recursos indígenas, afectando la estabilidad social, la paz y la garantía de derechos en la restitución de tierras.
15	Llanes et al. (2022).	Colombia (Antioquia)	El artículo evalúa cómo la Política de Restitución de Tierras en Colombia redujo la violencia contra líderes sociales. la implementación constante e intensiva de las políticas y la mejora en la seguridad han logrado disminuir de forma significativa los asesinatos la PRT ayudó a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades además de generar confianza en ellas al reducir la violencia y el riesgo que corrían constantemente los líderes sociales.
16	Martín (2022).	Colombia (Santander-Bucaramanga)	Este artículo destaca que en Santander las medidas que se tomaron en cuenta relacionadas con la restitución son aquellas que están dirigidas en los fallos judiciales al adoptar un enfoque flexible sin embargo se sugiere que al aumentar otras medidas de reparación y fortalecimiento en el control jurídico al garantizar el cumplimiento se debe tener en cuenta un enfoque integral que incluya la perspectiva de género y se destaque la construcción de paz.
17	González et al. (2021).	Colombia (Departamento de Nariño)	En este estudio se examina el en derecho de las tierras desde un punto de vista agricultor resaltando la importancia de los procesos comunitarios sobre las instituciones estatales al analizar la evolución del tema de derecho en la restitución de tierras en Colombia y las



N°	Autor y año	País (si es Colombia poner la región)	Aportes del referente en cuanto a garantía de derechos en restitución de tierras y la construcción de paz
			respuestas obtenía desde la corte constitucional incluyendo que los esfuerzos normativos que pretenden garantizar la restitución de tierras y la construcción de una paz han sido carentes e insuficientes y que solo persisten en obstaculizar y marginalizar a las víctimas.
18	Ramírez (2021a).	Colombia (Bogotá)	En el presente estudio se identificaron tres niveles relacionados que el enfoque de género en el marco teórico de los derechos para mujeres la evaluación que implica en el enfoque diferencial de la etapa judicial y la efectividad relacionada con la política de restitución por fallo aunque se han logrado avances significativos relacionados con las medidas de reparación para mujeres se determina que es necesario capacitar a los jueces para que aborden la temática relacionada con las injusticias estructurales de género de forma eficiente y efectiva que permitan un mayor resultado en lo que respecta a la construcción de la paz en los territorios.
19	Peña et al. (2021)	Colombia (Bogotá)	El artículo hace un acercamiento normativo al problema y sostiene que los sistemas de justicia transicional, como el de Colombia, no solo restituyen tierras a comunidades afectadas por el conflicto, sino que también fortalecen los derechos de propiedad, mejoran condiciones socioeconómicas y ofrecen protección frente a dinámicas de mercado, contribuyendo así a la construcción de paz.
20	Medina & Marún (2021).	Colombia (Cartagena de Indias)	Este análisis sugiere integrar el arraigo de los Marcos normativos colombianos con el objetivo de mejorar la efectividad en la restitución de tierras y destacar la importancia de un enfoque basado en la pluralidad relacionados con los derechos y los principios de acuerdo con la visión de Axel home esto permite ofrecer una nueva perspectiva al comprender y fortalecer la garantía de los derechos dentro del sistema del proceso de restitución así mismo como fortalecer la reconciliación del tejido social en las diferentes regiones afectadas por el conflicto armado.
21	Pabón & Cáceres (2021).	Colombia (Norte de Santander)	Antes de la conclusión en Chile el autor Sepúlveda 2024 indica que, aunque existe la ley indígena 19.253 la cual fue diseñada para resolver los conflictos territoriales en la zona de forma práctica aún persistencia ciertos conflictos lo cual genera un desafío en la noción de la restricción por sí solo donde se habla de garantizar una estabilidad referente al fenómeno que se viene presentando en Colombia.
22	Ramírez. (2021b).	Colombia (Bogotá)	El análisis sugiere que integrar el Arraigo en el marco normativo colombiano puede mejorar la efectividad de la restitución de tierras al resaltar la importancia de un enfoque basado en la pluralidad de derechos y principios, según la perspectiva de Axel Honneth. Esto ofrece una nueva forma de comprender y fortalecer la garantía de derechos dentro del proceso de restitución. Asimismo, fortalece la reconciliación y el tejido social en las regiones afectadas por el conflicto armado.
23	Giacomasso & Zulaica (2021).	Argentina	El artículo destaca la importancia de la participación comunitaria en las políticas de restitución de tierras en San Luis, Argentina. Examina cómo los programas de restitución y construcción de viviendas para comunidades indígenas, como el "Pueblo Ranquel", deben incluir a las

Artículos de Investigación / Research Articles

N°	Autor y año	País (si es Colombia poner la región)	Aportes del referente en cuanto a garantía de derechos en restitución de tierras y la construcción de paz
			poblaciones locales en la toma de decisiones para asegurar una gestión sustentable y culturalmente relevante, promoviendo así una integración pacífica más efectiva y respetuosa con las necesidades de las comunidades.
24	Calderón (2021).	Argentina	El artículo explora la redefinición de relaciones entre el Estado de San Luis y los grupos indígenas, centrándose en los efectos simbólicos y materiales de las políticas estatales. Subraya cómo las acciones y discursos del Estado influyen en la construcción de la paz, la soberanía y en el reconocimiento de derechos territoriales para comunidades indígenas.
25	Acosta & Sánchez (2020)	Colombia (Bogotá)	En la última década, Colombia ha implementado medidas de justicia transicional, como la Ley 1448 de 2011, para enfrentar injusticias históricas y abusos de derechos humanos relacionados con la propiedad y la tenencia de tierras. La Ley promete restitución para tierras despojadas y abandonadas debido al desplazamiento forzado durante el conflicto armado, pero en la práctica no se abordan herramientas efectivas para la construcción de la paz.
26	Gutiérrez et al. (2020)	Colombia (Bogotá)	El artículo analiza cómo la violencia contra líderes sociales vinculados a la restitución de tierras y el PNIS se relaciona con diseños participativos que no consideraron la oposición local y nacional. Utiliza datos del Observatorio de Restitución para argumentar que las políticas no protegieron adecuadamente a los líderes ni rediseñaron las políticas contrainsurgentes que los convertían en objetivos de ataque, lo que muestra problemas para asegurar la paz en cada región del país.
27	Le Billon et al. (2020).	Colombia (Departamento del Cauca)	Analiza el contexto de la minería de oro, donde el enfoque de paz territorial prometía una estrategia participativa basada en las comunidades locales. Pero la estrategia utilizada por el Estado exacerbó la marginalización comunitaria, tensiones sociales, abusos de derechos humanos y desigualdades. Esta estrategia no solo socavó los principios de paz territorial, sino que también ha aumentado la pobreza, la degradación ambiental y diversas formas de violencia.
28	Ortemberg (2020).	Argentina	Aporta una comprensión más amplia de la construcción de relaciones internacionales y la historia cultural entre diferentes países de la región con conflictos por la posesión de territorios, lo cual contribuye a una narrativa más inclusiva y completa de los procesos históricos. Ayuda a restituir sentidos y perspectivas a menudo ignorados por la historia, promoviendo una visión más equitativa y comprensiva de la paz y la cooperación internacional.
29	García & Wiig (2019).	Colombia (Departamento del Cauca:	Se recalca que la Ley 1448 y su implementación tiene implicaciones para la restitución de tierras y también juega un papel crucial en la construcción de una paz sostenible, pero la realidad muestra dificultades para abordar injusticias históricas, promover la reconciliación y fortalecer la estabilidad social y política.



N°	Autor y año	País (si es Colombia poner la región)	Aportes del referente en cuanto a garantía de derechos en restitución de tierras y la construcción de paz
30	Ramírez (2019).	Colombia (Bogotá)	El Acuerdo de Paz de 2016 en Colombia introdujo políticas sobre el derecho al retorno para refugiados y desplazados internos, vinculándolas con la reincorporación de excombatientes y la justicia social y política. A pesar de avances, persisten problemas como la implementación selectiva de programas y la oposición de élites beneficiadas por la pérdida de propiedades. Para una restitución efectiva, es crucial avanzar hacia un fin global del conflicto y garantizar políticas universales y eficientes para el retorno.

Fuente: Elaboración propia

El análisis realizado sobre la garantía de los derechos y la restitución de tierras en Colombia refleja que existen importantes avances pero a la vez se evidencian retos a nivel normativo y social para enfrentarlos es decir que aunque la ley 1448 del 2011 determina un marco jurídico para reparar a las víctimas del despojo de sus tierras durante el conflicto armado aún persisten complejidades considerables por lo cual Galíndez y Ordóñez (2024a) resalta que en el departamento del Cauca el retorno de las víctimas hacia la restitución de sus tierras se ha visto afectada por la persistencia de actores armados lo cual genera inseguridad y falta de bienes y servicios logrando impedir un retorno efectivo para la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios así mismo Maldonado (2024) destaca la importancia de contar con un análisis territorial sistemático para el desarrollo de una intervención estatal efectiva y equitativa donde se implementen políticas públicas como por ejemplo el catastro multipropósito el cual facilita la gestión territorial y la construcción de paz.

Por otro lado se destaca el tema de las garantías procesales para los terceros. Según Huérfano (2024), el derecho a la vivienda de los segundos ocupantes debe ser respetado sin que afecte la restitución de las tierras hacia las víctimas, ya que esto refleja la necesidad de un equilibrio entre los derechos de los distintos actores implicados, de forma directa o indirecta, en los procesos de reestructuración. Así mismo, Carpetta & Huertas (2023) destacan que la adopción de un estándar probatorio diferente, que permita favorecer a los opositores vulnerables sin menoscabar los derechos de las víctimas, genera una contribución en la restitución, al ser esta más justa y equitativa, dando lugar a un fenómeno sociojurídico más complejo de lo previsto y que requiere un análisis más profundo y detallado en materia de goce efectivo de los derechos.

Según Llanes et al. (2022), en algunas regiones, como Antioquia, las políticas de restitución de tierras han permitido la reducción de la violencia contra los líderes sociales, logrando mejorar las condiciones socioeconómicas y reforzar la confianza de las comunidades. Sin embargo, persisten desafíos, como la falta de condiciones adecuadas de seguridad, lo que obstaculiza el retorno seguro de las víctimas, como también destacan Galíndez & Ordóñez (2024a; 2024b) en sus investigaciones. Sin embargo, no se estudia de forma detallada si existe un goce efectivo de derechos en materia de restitución de tierras ni cómo este se entrelaza con la construcción de paz.

Artículos de Investigación / Research Articles



En regiones como Santander, Marín (2022) y Pabón & Cáceres (2021) resaltan que las medidas de restitución se generan mediante fallos judiciales, adoptando un enfoque flexible donde se trata de integrar otras medidas reparadoras, como el enfoque de género, para fortalecer el control judicial de la normatividad vigente. A pesar de esto, Laguado & Sandoval (2023) observan que la Unidad para las Víctimas y la Unidad de Restitución de Tierras tienen a cargo la garantía del derecho, pero a nivel nacional y en regiones particulares como Norte de Santander existen problemas de efectividad del proceso, aunque no se determina con certeza cómo esto termina afectando el goce de derechos y la construcción de paz. Sin embargo, a nivel internacional el país sigue recibiendo elogios por continuar avanzando en la restitución, aun en medio del conflicto armado que persiste.

Los estudios realizados en otros países latinoamericanos, como Ecuador y Chile, también proporcionan lecciones valiosas. Pilamunga et al. (2024) resaltan cómo la justicia indígena en Ecuador ofrece un modelo alternativo para la resolución de conflictos sobre tierras, promoviendo un pluralismo jurídico que incluye las visiones y normativas indígenas. En el caso de Chile, Sepúlveda (2024) indica que, aunque existe la Ley Indígena 19.253, la cual fue diseñada para resolver los conflictos territoriales en la zona de forma práctica, aún persisten conflictos, lo que genera un desafío frente a la idea de que la regulación, por sí sola, garantice estabilidad, fenómeno que se relaciona con lo que viene ocurriendo en Colombia.

Por otro lado, en cuanto a la construcción de paz, se analizan los procesos de restitución de tierras en Colombia, los cuales se evidencian como lentos. No obstante, de acuerdo con la Ley 1448 de 2011, se ha permitido devolver tierras a las víctimas del conflicto, lo que contribuye a la reparación del tejido social y al fortalecimiento de la confianza en las instituciones (Galíndez & Ordóñez, 2024a; Carpetta & Huertas, 2023). Sin embargo, dicha implementación ha sido desigual, debido a problemas de seguridad y a la presencia de actores armados que aún persisten en varias regiones, lo cual afecta y dificulta el retorno efectivo de las víctimas. A esto se suma la debilidad institucional y la falta de servicios en las diferentes zonas rurales, generando complicaciones e impactando la sostenibilidad de la paz (Galíndez & Ordóñez, 2024a; 2024b; Luna & Salazar, 2023; Martín, 2022).

De acuerdo con lo anterior, la garantía de derechos en la restitución de tierras en Colombia se enfrenta a un entramado de retos relacionados con la seguridad, la implementación de políticas territoriales adecuadas y la protección de los derechos tanto de las víctimas como de los terceros ocupantes. A pesar de los avances, la investigación sugiere que es necesario seguir fortaleciendo las instituciones, asegurar la efectividad de las políticas y abordar los obstáculos persistentes, como la violencia y la inseguridad en las zonas rurales, para que la restitución de tierras logre su objetivo de justicia, reparación y construcción de paz.

Conclusiones



La revisión sistemática permitió identificar que, desde el año 2019 al 2024, se han producido 30 estudios en la región latinoamericana, pero el año 2021 fue el periodo más destacado, donde se contaron 11 investigaciones, mientras que el promedio estuvo entre 3 y 4 publicaciones anuales. Es importante destacar que el 76,7 % de los documentos se produjeron en Colombia y el resto en países como Chile, con el 3,3 %, y en Ecuador, México y Argentina, con el 6,7 % respectivamente. Asimismo, destaca la Universidad del Externado con 4 estudios, seguida de otras como la Universidad del Rosario, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Simón Bolívar, con 2 cada una. A nivel internacional, se encuentra la Universidad de Concepción, en Chile, y la Universidad Autónoma de Sinaloa, en México.

Por otra parte, el análisis de la bibliometría permitió determinar que el principal autor que ha hecho contribuciones en este campo de estudio es Parada-Hernández, M. M., quien ha participado en 4 estudios y tiene 4,205 citaciones. Seguido de Gutiérrez, C. R., con 3 publicaciones y 4,524 citaciones, además de Peña-Huertas, R. D., también con 3 estudios y 635 citaciones. Las principales líneas de estudio de estos autores han sido la flexibilización de reglas de prueba de la Ley de Restitución de Tierras para garantizar los derechos de propiedad de las víctimas, la violencia contra líderes sociales vinculados a la restitución de tierras y los obstáculos probatorios para que las víctimas prueben su relación legal con las tierras despojadas, entre otros.

El análisis de los hallazgos reveló que la Ley 1448 de 2011 ha permitido importantes avances en la reparación a las víctimas, pero, evidentemente, el proceso enfrenta desafíos significativos, como la implementación desigual en diferentes regiones del país, debido a la persistencia de actores armados y a los problemas de seguridad en las zonas más afectadas, lo cual ha obstaculizado el retorno efectivo de las víctimas a sus tierras. Además, la debilidad institucional y la falta de servicios básicos en las zonas rurales limitan el éxito del proceso y, por tanto, la consolidación de una paz sostenible.

Por lo cual, se determinó que establecer un buen marco legal constituye un paso significativo hacia la justicia y la reparación, ya que es evidente que aún existe un largo camino por recorrer para garantizar plenamente los derechos de las víctimas. Esto se debe a que todavía deben alcanzarse los objetivos principales de justicia y de contribución a la paz, fortaleciendo las instituciones y garantizando la implementación efectiva de políticas que permitan abordar los retos que persisten y que afectan a las comunidades rurales, al observarse que la violencia y los conflictos territoriales siguen siendo los principales obstáculos para que la restitución de tierras sea efectiva y, a su vez, contribuya a la paz en Colombia.

Las principales tendencias de investigación se han centrado en la efectividad de la justicia transicional y la reparación en el marco de la restitución de tierras; la seguridad y el retorno efectivo de las víctimas, dada la presencia de actores armados que siguen siendo obstáculos para la restitución; el fortalecimiento institucional y la gobernanza territorial en coordinación con los diferentes niveles de gobierno; el impacto en el tejido social y económico; y la inclusión de grupos

Artículos de Investigación / Research Articles

vulnerables, con enfoques de género y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Entre las líneas de investigación que se proponen a partir de este estudio, se encuentra el análisis del goce efectivo de derechos en materia de restitución de tierras y su aporte a la construcción de paz, con enfoque regional, para establecer los principales avances y retos que se presentan en diferentes partes del país. Asimismo, otra línea consiste en profundizar en la integración normativa de la restitución de tierras con otros mecanismos de justicia transicional, para asegurar una reparación integral y sostenible que contribuya a la paz; así como caracterizar los modelos de gobernanza territorial que han tenido éxito en el país al promover una restitución de tierras más participativa e inclusiva.

Referencias

- Acosta, A. & Sánchez, N. (2020). *Transitional justice and the role of legitimacy in informal institutional change*. *Canopy Forum*. <https://canopyforum.org/2020/07/20/transitional-justice-and-the-role-of-legitimacy-in-informal-institutional-change/>
- Aldana, M. (2023). *Proceso de restitución de tierras abandonadas y despojadas forzosamente: garantías procesales de los terceros frente a las víctimas en el marco del derecho al debido proceso*. [Trabajo de Maestría, Universidad Externado de Colombia]. Repositorio Institucional UEC. <https://doi.org/10.57998/bdigital/handle.001.744>
- Calderón, M. (2021). Más allá del reconocimiento indígena: construcciones de estatalidad en San Luis, Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4(9), 78-98. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/750>
- Carpetta, A. & Huertas, C. (2023). *El estándar probatorio diferenciado aplicable a los procesos de restitución de tierras adelantados en Colombia y su caracterización a partir de los postulados jurisprudenciales establecidos por la sentencia C 330 del 2016 y hasta la actualidad*. [Tesis de Maestría, Universidad Libre de Colombia]. Repositorio institucional UniLibre. <https://hdl.handle.net/10901/25707>
- Carrizo, D., & Moller, C. (2018). Estructuras metodológicas de revisiones sistemáticas de literatura en Ingeniería de Software: un estudio de mapeo sistemático. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 26(Supl. 1), 45-54. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052018000500045>
- Galíndez, K. & Ordóñez, W. (2024a). Dificultades y desafíos para el retorno de tierras restituidas en el departamento del Cauca. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 72(e), 245-276. DOI: 10.35575/rvucn.n72a10
- Galíndez, K. & Ordóñez, W. (2024b). Restitución de tierras: desafíos del proceso de retorno a los predios restituidos en el departamento del Cauca. *El Ágora USB*, 24(1), 56-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9685138>



- García, Y. & Wiig, H. (2019). Ideals and Realities of Restitution: The Colombian Land Restitution Programme. *Journal of Human Rights Practice*, 10(1), 40-57. <https://doi.org/10.1093/jhuman/huy006>
- García, Y. De los Ríos Castiblanco, J., Vargas, J. & Hernández, L. (2023). Conflicto armado colombiano: Pragmatismo, jueces de paz y decisiones judiciales sobre restitución de tierras. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(8), 515–525. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40972>
- Giacomasso, M. & Zulaica, L. (2021). Sustentabilidad, patrimonio cultural, turismo y participación. Lineamientos para la gestión de un pueblo indígena en Argentina. *Turismo y patrimonio*, E(16), 21-40. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2021.n16.02>
- González, L., Peña, R., Parada, M., Valcárcel, A., Ancínez, B. & Valencia, M. (2021). Who Owns What in Macondo? The Flexibilization of the Rules of Evidence in Land Restitution in Colombia. *International Journal of Transitional Justice*, 15(1), 26-46. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijaa029>
- Gutiérrez, F., Marín, M., Machuca, D., Parada, M., & Rojas, H. (2020). Peace without Guarantees: The Murder of Leaders of Restitution and Substitution of Crops for Illicit Use in Colombia. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 22(2), 361-418. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9144>
- Huérffano, D. (2024). *Alcance de las Garantías del Derecho a la Vivienda de los Segundos Ocupantes en el Proceso de Restitución de Tierras en Colombia*. [Tesis de Maestría, Universidad Santo Tomás]. Repositorio institucional USTA. <http://hdl.handle.net/11634/57334>
- Laguado, M. & Sandoval, S. (2023). *Mecanismos de protección a la restitución de tierras como derecho fundamental para víctimas del conflicto armado en Colombia*. [Tesis de grado, Universidad Simón Bolívar]. Repositorio institucional UniSimon. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/13211>
- Le Billon, P., Roa-García, M. & López, A. (2020). Paz territorial y extracción de oro en Colombia: consolidación de la paz local, desarrollo ascendente y defensa de los territorios. *Conflicto, Seguridad y Desarrollo*, 20(3), 303-333. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.1080/14678802.2020.1741937>
- Llanes, L., Velázquez, M. & Vélez, M. (2022). Restitución de tierras y violencia selectiva: evidencia de Colombia. *Documento CEDE* 38(16), 414-422. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4124494>
- Luna, W. & Salazar, M. (2023). Dispossessed and Displaced: A Look at Land Restitution Justice Through Its Rulings. *Dikaión*, 32(1), e3214. [10.5294/dika.2023.32.1.4](https://doi.org/10.5294/dika.2023.32.1.4)
- Maldonado, J. (2024). The Challenge of Territorial Systemic Analysis for Peacebuilding in Colombia. *Análisis Jurídico-Político*, 6(12), 15-39. DOI: <https://doi.org/10.22490/26655489.7758>
- Martín, E. (2022). Las medidas de reparación y los mecanismos de control judicial establecidos en las sentencias de restitución de tierras del departamento de Santander (Colombia). *Revista de Derecho*, 5(58), 119-139. <https://doi.org/10.14482/dere.58.121.427>
- Medina, R. & Marún, K. (2021). Restitución de tierras y construcción de paz. *Areteus*, 12(e), 1-74. <http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/762>

Artículos de Investigación / Research Articles

- Ortemberg, P. (2020). Los archivos diplomáticos y la historia cultural de las relaciones internacionales: Centenarios patrios conectados entre Argentina, Brasil, Chile y Perú. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, (11), 87-106. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33086>
- Pabón, P. & Cáceres, P. (2021). Incorporación del enfoque de género en las sentencias de restitución de tierras proferidas en Santander-Colombia. *Entramado*, 17(2), 60-73. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado2.7586>
- Pachón, F. (2022). Distribución de la propiedad rural en Colombia en el siglo XXI. *Revista de Economía y Sociología Rural*, 60(4), e242402. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.242402>
- Peña, R., Parada, M., Nieto, A. & (2021). Propiedad Colectiva y Tierra Restitución: Una Nueva Oportunidad para las Comunidades Afrocolombianas. *Revista Internacional de Justicia Transicional*, 15(1), 230-241. DOI10.1093/ijtj/ijaa034
- Pilamunga, B., Cuvi, C., Carguachi, N. & Peaza, J. (2024). La interculturalidad jurídica de la justicia indígena en Ocopotes, Ecuador. *Revista Lex*, 7(24), 83-100. <https://revistalex.org/index.php/revistalex/article/view/236>
- Ramírez, C. (2021a). Resistance for the right of land in Colombia: Between the specification and the constitutional apartheid. *Estudios de Derecho*, 78(172), 121-147. DOI: 10.17533/udea.esde.v78n172a05
- Ramírez, E. (2021b). La Justicia Transicional en Colombia: retos y desafíos de la política pública de restitución de tierras en el posconflicto. *Advocatus*, 37(113), 213-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8453187>
- Ramírez, J. (2019). The politics of the return of displaced persons in the Peace Accord with FARC-EP in international and historical context: changes, continuities and challenges. *Revista de Paz y Conflictos*, 12(1), 159-182. 10.30827/revpaz.v11i2.6334
- Romero, A. & Cañar, D. (2023). El inicio del movimiento indígena en Ecuador: Una mirada desde el periódico El Comercio. El despertar de los pueblos originarios. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 26(194). <https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Aagcd%3A7%3A23101383/detailv2?sid=ebsco%3Aplink%3Ascholar&id=ebsco%3Aagcd%3A164161968&crl=c>
- Ruette, K., Gough, K. V., Vélez, I. & Terreros, C. (2023). Necropolítica, consolidación de la paz y violencia racializada: Eliminación de líderes indígenas en Colombia. *Geografía política*, 105(10), 29-34. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2023.102934>
- Sepúlveda, F. (2024). *El Problema de las tierras indígenas mapuches en el sur de Chile y la vía institucional propuesta para su resolución. ¿Incentivos perversos para el conflicto? El caso de la ley "Indígena" 19.253 en comunas de Gulumapu, año 1994 a 2021.* [Tesis de grado, Universidad de Concepción]. Repositorio Institucional UDEC. http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/11968/1/sepulveda_m_f_2024_MAG.pdf
- Sepúlveda, M. (2023). La construcción jurídico-política del ejido y de los bienes comunales: México, 1915-1940. Cuicuilco. *Revista de ciencias antropológicas*, 30(86), 177-203.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-84882023000100009&script=sci_arttext

Terrazas Juárez, A. R., Cruz Coria, E., & Ramos Sánchez, P. A. (2020). Gobernanza 4.0: desafíos en la innovación educación superior en los programas educativos de turismo y gastronomía. *FACE: Revista De La Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales*, 20(2), 144–154. <https://doi.org/10.24054/face.v20i2.446>

Vladimir Balza, F., Cardona A, D., & Romero, Z. (2022). La economía de costos de transacción: una perspectiva teórica para la investigación en gestión de operaciones y cadenas de suministro. Revisión crítica y conceptual. *FACE: Revista De La Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales*, 22(1), 296–309. <https://doi.org/10.24054/face.v22i1.1494>

WordClouds (2024). *Mapa de palabras en línea*. <https://www.wordclouds.com/>